

Quito, 14 de abril del 2010

**INFORME DE GERENCIA  
SOL Y SON REPRESENTACIONES SOLYSON S.A.  
EJERCICIO FISCAL 2009**

**A LOS SEÑORES SOCIOS**

Con el debido respeto y consideración presento el informe respectivo a los señores socios de la empresa Sol y Son, con el propósito de cumplir con las disposiciones de la Ley de Compañías.

En mi calidad de Gerente General debo poner en su conocimiento el siguiente Informe de Gerencia sobre la gestión realizada por la Administración de SOL Y SON S. A. para el ejercicio fiscal terminado correspondiente al ejercicio económico del 2009.

Como es de su conocimiento el año anterior la crisis financiera mundial y la interna en el Ecuador, ha resentido las actividades de las empresas y en especial en el área del Turismo. Frente a esta situación el año 2009 ha tenido una producción en el primer semestre del año de acuerdo a nuestros planes, sin embargo el segundo semestre las ventas fueron reduciéndose y consecuentemente nuestros costos fijos terminaron siendo más altos, obteniendo como resultado una pérdida contable.

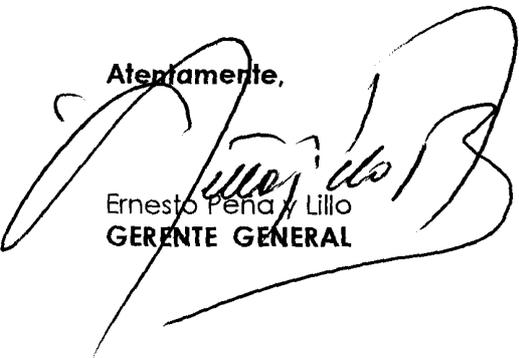
Para el año 2010 miramos con escepticismo el escenario turístico y económico en el país, por lo que si se ratifica esta percepción deberá analizarse la permanencia o no de la empresa.

Por último debo informar que los balances reflejan el cumplimiento de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y las de General Aceptación, así como denota un adecuado manejo de los controles internos, tal como lo observa el Informe del Comisario.

El cumplimiento de obligaciones tributarias, como son la elaboración, presentación y pago de las declaraciones mensuales de impuestos, así como la declaración anual de la Renta han sido realizados observando las disposiciones señaladas en la Ley de Régimen Tributario Interno, su Reglamento y Reformas Vigentes en la Republica del Ecuador.

Por la atención dispensada, agradezco la confianza brindada para cumplir con tan alta responsabilidad.

Atentamente,

  
Ernesto Peña y Lillo  
**GERENTE GENERAL**

